

Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín, 2024.

Diversidades en la era nihilista: políticas e industrias culturales.

Maio, Natalia y Maio, Natalia.

Cita:

Maio, Natalia y Maio, Natalia (2024). *Diversidades en la era nihilista: políticas e industrias culturales*. Primer Congreso Nacional de Estudios Interdisciplinarios sobre Diversidad Sexual y de Género. Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (Escuela IDAES), General San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/congresodiversidad/34>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eUcC/kte>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Diversidades en la era nihilista

Políticas e industrias culturales

Introducción:

Abundan, seguramente, situaciones en las que nos encontramos con que nuestro hogar es un verdadero desorden, un caos, y nos aparece la fantasía de que en algún lugar debe haber un método, una estrategia, una manera en la cual la casa no se desordene, o que se pueda mantener ordenada y limpia con poco esfuerzo. Recuerdo, hace varios años, de escuchar hablar sobre una supuesta una solución que nos “había llegado del cielo”: el método KonMari. Por primera vez escuché hablar de Marie Kondo; la verdad es que antes no tenía idea de quién era. Me parecía curioso que pudiera plantearse la posibilidad de un método para ordenar tu casa. Es cierto que sobran manuales y tips para llevar adelante esta tarea, pero en este caso se había transformado en algo tan popular que lo escuché nombrar por parte de personas con ocupaciones ideologías e identidades muy diferentes. Aparentemente era la solución para el “desorden” de las diversidades (es decir, lo que no encaja en una sola categoría); y básicamente consistía en una serie de pasos para poder organizar los objetos del hogar, para poder desprenderse de aquello que sobra, que no es útil, que no nos causa alegría, sea lo que fuere que designe esta palabra. Era algo así como la promesa de la “Revolución de la Alegría” (las mayúsculas son para resaltar el absurdo), una promesa de cambio, de Orden supremo (universal trascendente): podríamos decir, de “reconfiguración del desorden” de la diversidad.

Me parece interesante señalar que esta idea del supuesto Orden al que se tiende como ideal supremo, como fin último, muchas veces se lo piensa no solo para el orden de un hogar, sino como el fin último para una política (como la propuesta de Patricia Bullrich en campaña 2023 de “ordenar la política”), una Nación, una comunidad o de un institución, sea en la escala ordenativa que sea; un supuesto orden que hoy en día, tal vez un siglo después de la sentencia de la muerte de Dios por parte de Nietzsche (Dios escrito así, con mayúscula), parece que de todos modos existe, es decir, “le” existe, a la

idea un supuesto Orden, un ordenamiento transcendental; algo así como la idea platónica del Bien, un Orden que viene a traer la idea “Libertad”, una promesa muy añorada en estos últimos tiempos.

Esta idea “mariekondiana” de que ese supuesto Orden nos va a traer alegría (tal vez una reversión de la promesa del paraíso perdido); y de que, para acceder a ese paraíso, hay que deshacerse de lo inútil, lo que no sirve, lo que no se entiende... en pos de un orden perfecto, liso, llano y regular, sencillo, estándar... parece ubicar a lo inútil como eso que queda excluido, eso que no se entiende porque hace ruido, eso que queda afuera porque no se puede estandarizar. Pero, ¿qué pasa con “eso” que no se entiende y que se relaciona con la cultura o, más bien, con lo que se produce mediante el saber hacer de las industrias culturales? ¿Qué pasa con aquellas entidades instituciones que producen películas que “nadie entiende” (sentencia poco clara, ambigua y desconcertante para quienes son parte de las producciones cinematográficas), institutos que financian a “esa gente” que se dedica al teatro, a las artes en general, y que le quitan fondos a la “gente de bien”; aquello inútil, lo que sobra, lo que no sirve (no sirve a los fines de lo que este sistema de creencias supone como “aquello” que sirve, que “sirve” servilmente, que es útil... para unos pocos)? ¿Qué pasa con todo aquello que molesta, que no va bien, que no encaja con lo que se denomina “Orden” (sí, con mayúscula)? Ya Platón había “ordenado” expulsar a los poetas de la República por escribir y hacer públicos unos “poemas” que no le convenían a sus sistemas filosóficos racionales de ordenamiento. Pero, ¿por qué? Tal vez porque esos “poemas” que se sustentaban en los caprichos de los dioses, sus arrebatos y sus pasiones, estaban muy en desacuerdo con la propuesta platónica de un orden racional que se pretendía como transcendental, impuesto por una sustancialidad divina (este orden racional al que hoy podríamos entenderlo como Dios, destino, naturaleza, universo...economía liberal libertaria, los nombres van cambiando según lo que le convenga a los guionistas de la trama económica, histórica, social y política). Rancière llama a ese Orden que mencionamos así, con mayúscula, el “orden de la policía”, un tipo de lógica que se supone como natural, como ya dado, la época dorada del paraíso perdido; un orden policial que, en resumidas cuentas, se distingue de la política, a grosso modo, porque niega el disenso. Niega la diferencia, la parte de los que no son parte. Esa parte que es nada. Esa porción de nada que es inclasificable, que molesta, que es inútil (porque no responde a la lógica instrumental kantiana del orden policial), la idea que de nada puede ser diferente, de que no podemos aceptar el desacuerdo. “El desacuerdo no es el conflicto entre quien dice blanco y quien dice negro. Es el existente

entre quien dice blanco y quien dice blanco pero no entiende lo mismo o no entiende que el otro dice lo mismo con el nombre de la blancura.” (1996, p. 5).

El verdadero desafío de la blancura:

Es decir, hay blancura, hay varios tipos de blancura (y las y los esquimales lo saben muy bien, ya que sin esas diferencias no podrían sobrevivir en su hábitat). Hay diversidad de blancuras, de negruras y de grises; pero para que haya un ordenamiento de esa blancura algunxs creen necesario establecer a una de ellas como la verdadera. Hay una blancura que es la verdadera y las demás son meras imitaciones, burdas copias de la blancura original, copias de la Idea de la blancura, como se podría decir en un *mode* platónico. Hay una sustancia última de la blancura, que además es garantía de la existencia de ese Orden, de ese Todo (por supuesto, con mayúscula). Porque, en resumidas cuentas, lo que está de fondo es esta garantía que brinda sustancialidad a la existencia y que se opone a lo que no tiene sustento, a lo que no es. Una discusión también antigua y binaria que se remonta a Grecia, pero esta vez entre Heráclito y Parménides, entre el no ser y el Ser, lo que se transforma y lo que se mantiene inmutable, lo que se corrompe y lo que no se corrompe. Lo múltiple y lo aparente versus lo Uno, lo indivisible, lo verdadero. Esta garantía de que pueda haber un Todo estable, no múltiple, que se mantenga a lo largo del tiempo siendo inmóvil es, en parte, lo que subyace a esta discusión (planteada desde una posición hegemónica de poder) entre los que se dicen no corruptos y que, a su vez, señalan a los corruptos. Qué es lo que debe ser y lo que no debe ser, qué es la justicia, qué es la corrupción. Son problemáticas que atraviesan a todes les seres hablantes. Rancière lo señala en Platón como el comienzo de la “filosofía política”: “...En la República, la ‘filosofía política’ comienza su existencia por el largo protocolo del desacuerdo sobre un argumento acerca del cual todos están de acuerdo: que la justicia consiste en dar a cada uno lo que se le debe.” (1996, p. 5). Pero nadie puede bañarse dos veces en el mismo río, porque no es el mismo río. Tal vez lo único que conserva es el nombre, por ejemplo el río Paraná, Río Amazonas, río Misisipi. Todods ellos son ríos, pero no los mismos ríos. Entonces, el tema de fondo es, no la blancura en sí, no el río en sí, sino el nombre de la blancura o el nombre de los ríos. ¿Quién dice qué

es blanco y qué no es tan blanco... o tal vez un poco gris? ¿Quién dice cuándo empieza y cuándo termina un río, cuándo es el mismo y cuándo no es el mismo?

¿Quién nombra, o qué nombra? ¿Qué función establece el nombrar algo? “Lo que no se nombra no existe” es una frase que se le atribuye a George Steiner. Entonces, nombrar parece ser algo importante, nombrar parece ser un hecho fundamental para el decir. Lo cual nos lleva a otra pregunta, ¿qué quiere decir hablar? ¿Qué es lo que se dice cuando se habla? ¿Quién dice que una película se entiende o no se entiende? ¿Quién dice que algo, alguna producción artística, sea audiovisual, teatral o escénica o lo que fuere, sirva o no sirva, que algo sea útil o no útil?

El imperativo del mercado:

Una respuesta fácil y rápida puede ser la siguiente: el mercado. El mercado entra dentro de esos grandes universales que son imposibles de definir, justamente porque son universales y no particulares. Una película o producción cinematográfica puede ser medida en tanto éxito de taquilla, es decir, la cantidad de espectadores que la fue a ver y la cantidad de dinero recaudado por esa producción. La taquilla, según esta lógica, “nombra”, define, determina, si la película fue buena y si se entiende. Mattelart cita la frase de André Malraux: “El cine es un arte, pero también es una industria” (2002, p. 63), frase que, desde ya, señala el imperativo de qué es el cine y qué no es, volviendo, otra vez, a un supuesto Orden que garantiza lo que es y lo que no es. El imperativo de ser tal cosa o tal otra, un hecho que nada tiene que ver con lo artístico, sino más bien con un código de barras que legitima lo que “se entiende y lo que no se entiende”. Y por más que Ricciotto Canudo lo “nombra” (en tanto que lo hace existir) al cine como al “séptimo arte”, Adorno por su parte le quita su estatuto artístico, nombrando a la producción cinematográfica como parte de un ordenamiento que, en su reproducción y conservación, nada tiene que ver con el arte sino más bien con el capitalismo avanzado. Benjamin habla de la pérdida del aura en la reproductividad técnica. Hay algo que se pierde, ese “aura”. Pero propone que en lugar de la estetización de la política “hace falta” la “política del arte”, algo que no llegó a desarrollar pero que nos quedó como interrogante. ¿Qué quiere decir politizar el arte? ¿Qué es la política, en primer lugar? Cuando hay algo que mete ruido,

cuando ese orden ya no tan cerrado, tan perfecto, tan armónico y organizado, cuando ese orden empieza a abrirse porque hay un ruido que emerge, cuando nos podemos hacer la pregunta (al menos, por ahora) de qué significa que una película se entienda, qué sentido tienen las artes, las producciones culturales, en nuestra sociedad... ahí es donde aparece lo que Rancière llama la política: eso que mete ruido, eso que no suena bien, porque contradice, porque cuestiona, porque empieza a sonar la voz de aquella parte que no tenía voz, pero que pudo hacerse escuchar de alguna manera, cuando esas maquinarias del orden imperante "... son interrumpidas por el efecto de un supuesto que les es completamente ajeno y sin el cual, sin embargo, en última instancia ninguna de ellas podría funcionar: el supuesto de la igualdad de cualquiera con cualquiera, esto es, en definitiva, la eficacia paradójica de la pura contingencia de todo orden". (1996, p. 32). Siguiendo a Aristóteles (que, a su vez, es citado por Rancière) podemos agregar otra pregunta más a nuestra larga lista de interrogantes. ¿De qué hay igualdad y de qué desigualdad? "La filosofía se convierte en 'política' cuando acoge la aporía o la confusión propia de la política." (1996, p. 4). Siendo que lo que no se nombra, no existe, en este sentido, ¿qué lugar vienen a ocupar aquello que nadie nombró, pero que viene a nombrarse a sí mismo, a darse lugar, tal vez metiendo ruido, tal vez por medio de los empujones, pero un lugar al fin, en este espacio ordenado, apretado, donde no cabe ni un alfiler? Tal vez no esté de más (ni de menos) mencionar alguna definición más de "política", dada por Rancière. Siguiendo el argumento que da Aristóteles: "La política [...] es la actividad que tiene por principio la igualdad, y el principio de la igualdad se transforma en distribución de las partes de la comunidad en el modo de un aprieto: ¿de qué cosas hay y no hay igualdad entre cuáles y cuáles? ¿Qué son esas 'qué', quiénes son esas 'cuáles? ¿Cómo es que la igualdad consiste en igualdad y desigualdad?" (1996, p. 4 y 5). Volvemos a la antigua discusión entre Heráclito y Parménides. Según este último, algo no puede ser y no ser al mismo tiempo; es lo que en lógica se llamó "principio de no contradicción", el cual permite juzgar como falso a todo aquello que implica una contradicción. Quizás es el momento de plantearnos acaso qué no es una contradicción en materia discursiva, y por qué sostener con tanto ímpetu un padre ordenador (llamémosle Dios, Marie Kondo o economía liberal libertaria).

Políticas de las industrias culturales:

Tal vez en lugar de la estetización de la política planteada por Benjamin habría que pensar la estatización de la política, y las políticas de las industrias culturales. Hoy por hoy, decir “estatización” parece una mala palabra, porque el Estado parece ser una mala palabra. Pero incluso, lo mencionan como mala palabra sin saber siquiera lo que significa. Tal vez la pregunta podría ser cuál es la relación del mercado con las industrias culturales y cómo interviene el Estado en dicha interacción. García Canclini menciona tres tendencias globales en relación a las industrias culturales: 1) como actores sociales predominantes en tanto la comunicación y la esfera pública; 2) la importancia de la cultura en el desarrollo socioeconómico; 3) pérdida de producción endógena. (2000, p. 92-94). A veces creo necesario mencionar que si en una película aparece reiteradas veces una bandera estadounidense es porque evidentemente la producción cinematográfica de dicho país supo ya, desde sus inicios como institución, cuál es la importancia de las industrias culturales. Parece necesario (por decirlo de un modo amable) poner sobre la mesa que una película, una obra, una pieza musical o cualquier producto cultural no tiene calidad solamente por los virtuosismos de su iluminación, por la calidad de su fotografía, de sus sonidos, colores y vestuario, el excelente casting, etc. Si hay una pérdida de la producción endógena, ¿de qué manera producir dentro de la industria cultural sin pretender un presupuesto excesivo, y, sobre todo, sin pretender imitar o seguir un modelo que no es local, que no tiene nada que ver con el modo de producción local (simplemente porque no nos es posible, o porque no nos interesa, o porque no dice nada, y no pretende decir nada, de aquello que somos)? ¿De qué manera producir con políticas locales producciones locales en el marco de las industrias culturales, haciendo parte a esa “nada” que no se dice en otras industrias extranjeras, que no dicen nada de lo que somos? Volvamos a Rancière y su definición de la política, esta vez con un nuevo aporte:

La política existe allí donde la cuenta de las partes y fracciones de la sociedad es perturbada por la inscripción de una parte de los sin parte. Comienza cuando la igualdad de cualquiera con cualquiera se inscribe como libertad del pueblo. Esta libertad del pueblo es una propiedad vacía, una propiedad impropia por la cual aquellos que no son nada postulan su colectivo como idéntico al todo de la comunidad. La política existe mientras haya formas de subjetivación singulares que renueven las formas de la inscripción primera de la identidad entre el todo de la comunidad y la nada que la separa de sí misma, es decir de la mera cuenta de sus partes. (1996, p. 153).

La parte de los sin parte, de los sin voz, de los sin nombre... La igualdad de cualquiera con cualquiera, de la parte del todo y de la parte de nada ¿No es acaso, eso la libertad... ya sea la libertad de pueblo, la libertad de tener voz, la libertad de poder producir con el apoyo de las políticas *en* las industrias culturales? Pero, a su vez, es una propiedad vacía que viene a romper, de algún modo, ese Orden que deja afuera a la

parte nada, la parte diversa que no encaja en el estándar de lo que se conoce como identidad del Todo. Esa nada que vienen a falsear esa cuenta, simplemente porque la rosca gira en falso y no encaja, porque no hay un fundamento último en materia de lo cultural y lo político (o de la política cultural).

Conclusiones:

El método KonMari y su idea de orden perfecto que nos promete alegría y libertad suena como una propuesta interesante... el regreso al paraíso perdido. Una propuesta que podemos pensar política (o policial, según Ranciere), pero que es inaplicable. Porque no existe un orden perfecto, liso, impoluto, sin conflicto, sin suciedad, sin ruido. Porque la idea de Parménides del todo incorruptible, o la República platónica sin poetas groseros, ordinarios y pasionales, inentendibles, ilógicos, suena como una propuesta genial (para un grupo de personas, y para otro grupo una propuesta demasiado excluyente), pero que no se puede aplicar porque no podemos desentendernos del desacuerdo, de esa nada que es la rosca que gira en falso. La pregunta que nos queda es pensar en cuál es el lugar de los que vienen a decir aquello que nadie nombró, pero que se nombra a sí mismo, tal vez metiendo ruido, en este espacio ordenado por la "gente de bien". Las políticas son parte de ese desorden que es la realidad, que si bien puede tender a un orden (con minúscula, por ser particular y no universal), en algún momento hay algo que se rompe, porque no se puede sin roturas, porque es parte de ser humanos, de ser diversos, de ser sociales, de estar en la cultura, y de políticas que intervienen, que regulan, que dan entidad, voz y voto a *nuestras* industrias culturales, mediante un Estado presente.

Bibliografía:

- Adorno, Th; Horkheimer, M. (1969). *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Editorial Sur.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica*. México: Ítaca.

- Canclini, N. G. (2000). Industrias culturales y globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina. *Estudios internacionales*, 90-111.
- Capasso, V., & Bugnone, A. (2016). Arte y política: un estudio comparativo de Jacques Rancière y Nelly Richard para el arte latinoamericano. *Hallazgos*, 13(26), 117-148. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0026.05>.
- González, C. (2016). *Pinceladas de cine: Influencias cinematográficas en las artes plásticas vanguardísticas*. Murcia: Editum Artes.
- Grüner, E. (1995). Foucault: una política de la interpretación. *M. Foucault, Nietzsche, Freud, Marx*, 9-28.
- Jaeger, W. (1993). *Paideia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kondo, M. (2010). *La magia del orden*. Madrid: Editorial Aguilar.
- Mattelart, A. (2002). *Geopolítica de la cultura*. Lom Ediciones. [selección]
- Nietzsche, F. (1998). *El nacimiento de la tragedia* (Vol. 223). Edaf.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión.